

CERTIFICACIÓN DE LA SENTENCIA
CONTRA MORELOS

MÉXICO, NOVIEMBRE 27 DE 1815¹¹⁷

Dada y pronunciada fue esta sentencia en la sala de audiencia de este tribunal, a puerta abierta por el señor inquisidor que en ella firmó, con los señores consultores togados y eclesiástico, con el ordinario de Valladolid, a veintitrés días del mes de noviembre de mil ochocientos quince, habiendo asistido a ella los principales y más distinguidos sujetos de esta ciudad, cuyo número ascendería de quinientos a seiscientos, abjurando *de formali*, de todo lo que certifico.

Don Casiano de Chávarri, secretario [rúbrica].

¹¹⁷ “El señor fiscal de este Santo oficio contra don José María Morelos”, *BAGN*, XXIX, núm. 2, 1958 (abril-junio), p. 265; Herrejón Peredo, *Morelos II*, 1985, doc. 30, p. 366.